

URGENTE

ASUNTO:—Que se sirva gestionar con el gobierno español la salida de Barcelona de las personas que se indican.

México, D.F., 22 de junio de 1938.

C. Secretario de Relaciones Exteriores,
P r e s e n t e .

El C. Presidente de la República ordenó a esta Secretaría situar por conducto de la Delegación Fiscal en París, la suma necesaria para pagar los gastos de viaje y pasajes de los señores ✓ Juan de la Encina, ✓ Gustavo Lafora, ✓ A. Navarro Tomás, ✓ E. Diez Canedo, ✓ José Gao y ✓ Dámaso Alonso, profesores e intelectuales españoles actualmente residentes en Barcelona a quienes el gobierno de México invita para colaborar en sus instituciones docentes.

Como el gobierno español ha prohibido la salida de sus nacionales, ninguno de los señores citados podría aceptar la invitación sin que previa y oficialmente esa Secretaría hubiera girado instrucciones a nuestro Embajador en España para obtener la autorización necesaria del gobierno español.

Al hacer del conocimiento de usted lo anterior, esta Secretaría se permite rogarle quiera comunicarnos a la mayor brevedad el resultado de las gestiones de nuestro Embajador, para poder hacer efectivas las instrucciones recibidas del señor Presidente.

Reitero a usted las seguridades de mi consideración distinguida.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Secretario,



Eduardo Suárez.



DEPENDENCIA SECRETARIA PARTICULAR.

NUMERO

0 188

EXPEDIENTE

SECRETARIA
DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO: Invitación a intelectuales españoles.- Pío del Río Ortega y José Fernández Montesinos.

México, D.F., 23 de enero de 1939.

del Río Montesinos

C. Lic. Daniel Cosío Villegas,
Patronato de "La Casa de España",
Av. Madero No. 32,
C i u d a d .

Con fecha 13 del actual, esta Secretaría, a petición de usted, dirigió el siguiente mensaje a nuestro Ministro en Francia, C. Lic. Narciso Bassols:

"161. Ruégole informarme esta vía estado guarde invitación intelectuales españoles Pío del Río Ortega y José Fernández Montesinos."

En respuesta al anterior, el Licenciado Bassols dice a esta Secretaría con fecha 19 del actual:

"204. Ninguna aceptación."

Lo que comunico a usted para su conocimiento, reiterándole las seguridades de mi consideración muy atenta.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

P. A. del Secretario,

El Secretario Particular,

José Gorostiza

José Gorostiza.

México, D.F., 24 de enero de 1939.

Señor Ing. y Gral. Don Eduardo Ray,
Secretario de Relaciones Exteriores,
Ciudad.

Muy distinguido señor Secretario:

Deseo acusar a usted recibo, agradecido de sus muy amables comunicaciones 0188 y 0165, relacionadas, la primera, con las gestiones de nuestro Ministro en Francia para obtener una respuesta de los señores del Río Ortega y Fernández Montesinos; la segunda, dándonos a conocer el resultado de las gestiones de nuestro Embajador en Barcelona respecto a las invitaciones hechas a los señores Pericot García y Alonso.

En cuanto a la primera, suponemos que el texto del mensaje de nuestro Ministro en París debe interpretarse en el sentido de que los señores del Río Ortega y Fernández Montesinos declinaron aceptar la invitación que se les había hecho para venir a trabajar a México.

El telegrama es tan conciso, sin embargo, que alguna duda puede caber sobre el particular. En todo caso, y muy particularmente en lo que toca al señor del Río Ortega, por las circunstancias de haber aceptado éste hace meses la invitación del Gobierno mexicano, el Patronato desearía rogar a usted tuviera la bondad de pedir a dicho Ministro una información detallada sobre la forma en que se hizo la gestión y, si fuera el caso, la transcripción de las respuestas de los invitados.

En lo que toca a las gestiones de nuestro Embajador en Barcelona, el Patronato ha recibido con especial beneplácito la noticia de que el Profesor Dámaso Alonso ha aceptado la invitación y lo único que se atrevería a suplicar a usted, es que se escribiera a dicho representante diplomático para que hiciera cuantas gestiones fueran necesarias a fin de conseguir que el Profesor Alonso

y sus familiares puedan salir de España y trasladarse a París, en donde encontraría los fondos necesarios para hacer su viaje a México.

En cambio, el Patronado no ha dejado de sorprenderse con la respuesta dada por el Gobierno Español en el sentido de que considera imprescindibles los servicios del señor Pericot García. Hasta donde llega la información nuestra, el señor Pericot García no es sino Secretario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona y quizás ayude a su Maestro y amigo el señor Bosch, Consejero éste de la Generalidad de Cataluña. No tiene un puesto de confianza ni está tampoco en servicio militar. En estas condiciones tenemos la impresión de que no se presta atención bastante a la gestión hecha por nuestro Gobierno. Con el objeto de comprobar esto y poder insistir ante usted, o, en su caso, abandonar definitivamente la gestión, parecería conveniente encarecer a nuestro Embajador en Barcelona informara de las actividades que actualmente tiene a su cargo el señor Pericot García.

Con la esperanza de que encuentre usted factible seguir ayudando a este Patronato tan bondadosa y eficazmente como lo ha hecho usted hasta ahora, aprovecho esta oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más atenta consideración.

Daniel Cosío Villegas.

Atenta y distinguida consideración

Daniel Cosío Villegas

México, D.F., 4 de marzo de 1939

Señor Ing. y Gral. don Eduardo Hay,
Secretario de Relaciones Exteriores,
C i u d a d .

Muy distinguido señor Secretario:

El Patronado de La Casa de España en México ruega a usted muy encarecidamente se sirva instruir telegráficamente a nuestro Ministro en París para que invite a trasladarse a México a continuar sus labores docentes y de investigación interrumpidas por la guerra, a las siguientes personas:

Luis Pericot García, Profesor de pre-Historia de la Universidad de Barcelona;

Antonio Madinaveitia, Profesor de Química de la Universidad de Madrid;

Antonio Oriol, Profesor de Biología de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona;

Antonio Trias, Profesor de Clínica Quirúrgica de la Universidad de Barcelona.

En los archivos de la Legación de México en París obra un memorándum informativo sobre lo que es La Casa de España en México y las condiciones en que el señor Presidente de la República invitó a los intelectuales que ya están en México, condiciones que serían las mismas para éstos que ahora se invitan. Asimismo rogamos a usted se sirva pedir a nuestro Ministro en París que nos comunique el número de pasajes que cada persona requiere para situarlos en seguida. Por último desearíamos agregar que no conocemos los domicilios exactos de cada una de estas personas, aun cuando suponemos que no sea imposible localizarlos pues todos ellos están en la actualidad en el Territorio francés y muy probablemente en París mismo.

Muy agradecido de antemano por este nuevo favor que pide a usted el Patronado de La Casa de España, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más

atenta y distinguida consideración.

Daniel Cosío Villegas.

México, D.F., 4 de marzo de 1939

Señor Ing. y Gral. don Eduardo Ray,
Secretario de Relaciones Exteriores,
C i u d a d .

Muy distinguido señor Secretario:

El Patronato de la Casa de España en México rue-
ga a usted muy encarecidamente se sirva instruir te-
légraficamente a nuestro Ministro en París para que in-
vite a trasladarse a México a continuar sus labores
docentes y de investigación interrumpidas por la gue-
rra, a las siguientes personas:

- Luis Pericot García, Profesor de pre-Historia de
la Universidad de Barcelona;
- Antonio Madinaveitia, Profesor de Químicas de la
Universidad de Madrid;
- Antonio Ortol, Profesor de Biología de la Escuela
Superior de Agricultura de Barcelona;
- Antonio Trías, Profesor de Clínicas Quirúrgicas de
la Universidad de Barcelona.

En los archivos de la Legación de México en París
obra un memorándum informativo sobre lo que es la Casa
de España en México y las condiciones en que el señor
Presidente de la República invitó a los intelectuales
que ya están en México, condiciones que serían las más
mas para éstos que ahora se invitan. Asimismo rogamos
a usted se sirva pedir a nuestro Ministro en París que
nos comuniqué el número de pasajes que cada persona re-
quiera para situarse en seguida. Por último desearíamos
agregar que no conocemos los domicilios exactos de cada
una de estas personas, aun cuando suponemos que no sea
imposible localizarlos pues todos ellos están en la so-
litud en el Territorio francés y muy probablemente
en París mismo.

Muy agradecido de antemano por este favor que
pide a usted el Patronato de la Casa de España, aprovecho
la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más
DCV.ess.



SECRETARIA
DE
RELACIONES EXTERIORES

DEPENDENCIA.- Departamento Diplomático.

NUMERO.- 52502

EXPEDIENTE.-

El Jefe General

ASUNTO:- Invitación que se hace a varios profesores españoles para venir a México.

México, 6 de marzo de 1939.

Patronato de la "Casa de España."
Avenida Madero 32.- Ciudad.

Con relación al atento escrito de ustedes, de fecha 4 del actual, me es grato manifestarles que ha sido transcrito el contenido del mismo a nuestra Legación en París, recomendándole invite a los Sres. Profesores Luis Pericot García, Antonio Madinaveitia, Antonio Oriol y Antonio Trías, para venir a México, con el fin de continuar sus labores docentes y de investigación interrumpidas por la guerra. Tan pronto como obre en esta Dependencia algún informe sobre el particular, será comunicado a ese Patronato.

Reitero a ustedes el testimonio de mi distinguida consideración.

SUPRACIO EFECTIVO. NO REELECCION.

P.A. DEL C. SECRETARIO,
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

Lic. Anselmo Mena.

am.mcs.

México, D.F., 4 de abril de 1939.

Señor Lic. don Narciso Bassols,
Ministro de México en Francia,
Legation du Mexique
9 Rue Longchamp,
París - Francia.

Muy distinguido señor Ministro:

Por informaciones que obran en los archivos de su Legación, sabrá usted que la Casa de España en México es una Institución creada por el Presidente de la República el 30 de julio del año pasado, con el propósito de servir de centro de trabajo y de reunión a un grupo de intelectuales españoles que el mismo Presidente invitó a trasladarse al país para reanudar en él sus labores docentes y de investigación suspendidas por la guerra.

La mayoría de las personas originalmente invitadas se encuentran ya en México; pero todavía con fecha 4 de marzo del presente año nos dirigimos a la Secretaría de Relaciones Exteriores pidiéndole lo encargara a usted de invitar a nombre del Patronato de dicha Casa, a las siguientes personas:

Luis Pericot García, profesor de Prehistoria en la Universidad de Barcelona;

Antonio Medinaveitia, profesor de Química en la Universidad de Madrid;

Antonio Oriol, profesor de Biología en la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona; y

Antonio Trías, profesor de Clínica Quirúrgica en la Universidad de Barcelona.

Posteriormente y de una manera directa La Casa ha invitado al Dr. Augusto Pi Suñer, profesor de Fisiología de la Universidad de Barcelona.

Nos acaba de informar la Secretaría de Relaciones Exteriores que nuestro ruego fue incluido en una orden de

suspensión hasta en tanto que nuestro Gobierno no fijara, de acuerdo con los informes y sugerencias de usted, un criterio claro al que habrían de sujetarse todas las solicitudes de refugiados españoles que deseen trasladarse al país.

Por esa razón nos dirigimos a usted ahora para rogarle haga llegar a las cuatro personas primeramente nombradas nuestra invitación y para que, llegado el caso, facilitara usted la documentación necesaria al Doctor Augusto Pi Suñer.

Los términos en que hasta ahora ha hecho el Patronato sus invitaciones, son las mismas en que se hizo la invitación directa y personal a nombre del Presidente de la República: Pago de pasajes de ida y regreso al invitado y a sus familiares directos; invitación por un plazo mínimo de un año susceptible de ser prorrogado a voluntad de las partes; una asignación mensual de \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS) mexicanos y, prohibición del ejercicio profesional en México y dedicación a las tareas docentes y de investigación que el Patronato convenga con el interesado.

Con el ruego de que se sirva usted atender nuestra súplica para poder extender con la oportunidad debida la ayuda que el Patronato esté en condiciones de extender a las personas indicadas, muy agradecido de antemano soy de usted atento y seguro servidor.

Daniel Cosío Villegas.



SECRETARIA
DE
RELACIONES EXTERIORES

CORREOGRAMA

EXTRAURGENTE.

DEPENDENCIA OFICIALIA MAYOR.

NUMERO
EXPEDIENTE

Oral 29
México, D.F., 20 de mayo de 1939.

Casa de España. Madero # 32.
C i u d a d .

355 .Para su conocimiento y fines consiguientes comu-
cole Comisión intelectuales españoles invitada acuerdo ex-
preso señor Presidente venir México, presidida por señor
Bergamin, acaba llegar Nueva York, disponiéndose seguir
viaje esta capital; esperase llegue Laredo próximo martes.
De ahí continuará viaje bordo automóviles.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL SECRETARIO.

Eduardo Hay
Eduardo Hay.

Gr'al 239

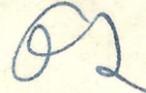
México, D.F., 20 de mayo de 1939.

C. Secretario de Relaciones Exteriores,
Ciudad.

Por su atento correograma número 335 de 20 del actual, quedo debidamente impuesto de que la Comisión de Intelectuales invitada por el Señor Presidente y presidida por el Señor Bergamin, acaba de llegar a Nueva York, es esperada en Laredo el martes próximo y de allí vendrá a esta Capital en automóvil.

Atentamente.

El Presidente.



Alfonso Reyes.

AR.ess.

México 2 de junio de 1939

National City Bank of New York
Sucursal en México,
Isabel la Católica # 56,
Ciudad.

Muy señores nuestros:

Nos permitimos dirigirnos a ustedes para informarles que el señor José Bergamín, cuya firma - consta al calce, es persona bien conocida por nosotros y de amplia garantía.

Con el deseo de que puedan atender ustedes al señor Bergamín, quedamos suyos Attos. y Ss. Ss.

Lic. Daniel Cosío Villegas

Lic. Alfonso Reyes

José Bergamín

MEXICO - 19 - Junio - 1939. - Francisco Trejo - Veracruz -
Director Genl. Poblacion. -
Ver.

Manifiesto me dispuesto respaldar actividades esta para
Juan Gil-Albert Antonio Sanchez Barbudo Lorenzo Varela
Ramon Gaya Francisco Gil y Juan Rejano punto Ya
solicito de Comité Ayuda Espanoles en vie delegado
que bajo instrucciones usted auxilielo sentido Ud.
indica. Salúdolo afectuosamente.

Alfonso Reyes.

Casa España.

Juan Gil Albert ^{Esposo}

Antonio Sanchez Barbudo

Lorenzo Varela

Ramon Gaya

Francisco Gil

Comptos: Juan Rojas